



Radicado	05266 31 03 003 2020 00150 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Martha Cecilia Marín Arcila
Demandado (s)	Kwang Ho Lee
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 25 de abril de 2023, proferida en el presente proceso y por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, y se condenó en costas a la parte demandada, me permito liquidar las costas conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 07 de junio de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
-Citación para la notificación personal al demandado a cargo de la parte demandada y en favor de la parte demandante.	11MemorialConstancia DeNotificación - SolicitudEmplazamiento04Ago2021	Cuaderno principal-expediente digital.	\$12.900
-Agencias en derecho en sentencia de primera Agencias en derecho a cargo de la parte demandada y en favor de la parte demandante	30AutoSigueEjecución 15may	Cuaderno principal-expediente digital.	\$5.700.000
Total costas			\$5.712.900

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario